

# El exconcejal Damián Caneda está al frente de la concesionaria de los Baños del Carmen



El balneario de los Baños del Carmen vuelve a estar en el foco. :: CARLOS MORET

El exedil de Cultura, Turismo y Deportes también consta como consejero de la sociedad Parque Balneario Nuestra Señora del Carmen

**IGNACIO LILLO**

**MÁLAGA.** En la nota simple del Registro Mercantil de Málaga, referida a la sociedad concesionaria de los Baños del Carmen, Parque Balneario Nuestra Señora del Carmen, S.A., aparece Damián Caneda Domingo, como uno de los cuatro socios. Pero no es el único miembro de la familia que tiene voz en el negocio: su padre, Damián Caneda Morales, exconcejal de Cultura, Turismo y Deportes por el PP, aparece con dos cargos en la empresa. En concreto, en la página cinco de este documento consta como consejero; mientras que en la seis lo hace en calidad de presidente del consejo de administración.

El exedil tomó posesión el mismo día en el que se produjo la compraventa de las acciones, el 30 de septiembre, con una duración en el puesto de cinco años. Entre los accionistas constan su hijo, Damián Caneda Domingo; el también exconcejal del PP José Luis Ramos; Alberto Yarte del Toro, delegado territorial en Andalucía de Iberdrola; y la sociedad Torremente Capital, vinculada a la familia Van Dulken.

Los consejeros delegados mancomunados (con capacidad de decisión) son José Luis Ramos Luque y Damián Caneda Domingo. Entre los cargos destacados también figuran el propio Ramos, como vicepresidente; su hijo, José Luis Ramos López Herrero, que es consejero; y Agustín Souviron de la Macorra, como secretario.

En su etapa como concejal, a la que

Pág. 6

REGISTRO MERCANTIL MÁLAGA

<b>CIF:</b>	B87023628
<b>Fecha Inscripción:</b>	20/10/2014
<b>Fecha Escritura:</b>	30/09/2014
<b>Notario/Certificante:</b>	MISAS BARBA, FRANCISCO JAVIER
<b>Residencia:</b>	MÁLAGA - MÁLAGA
<b>Número de Protocolo:</b>	2014/2960

  

<b>Nombre:</b>	RAMOS LÓPEZ HERRERO JOSE LUIS
<b>Cargo:</b>	Consejero
<b>Fecha nombramiento:</b>	30/09/2014
<b>Duración:</b>	30/09/2019
<b>Inscripción:</b>	11
<b>CIF:</b>	74866014W
<b>Fecha Inscripción:</b>	20/10/2014
<b>Fecha Escritura:</b>	30/09/2014
<b>Notario/Certificante:</b>	MISAS BARBA, FRANCISCO JAVIER
<b>Residencia:</b>	MÁLAGA - MÁLAGA
<b>Número de Protocolo:</b>	2014/2960

  

<b>Nombre:</b>	CANEDA DOMINGO, DAMIAN JOSE
<b>Cargo:</b>	Consejero
<b>Fecha nombramiento:</b>	30/09/2014
<b>Duración:</b>	30/09/2019
<b>Inscripción:</b>	11
<b>CIF:</b>	25722694S
<b>Fecha Inscripción:</b>	20/10/2014
<b>Fecha Escritura:</b>	30/09/2014
<b>Notario/Certificante:</b>	MISAS BARBA, FRANCISCO JAVIER
<b>Residencia:</b>	MÁLAGA - MÁLAGA
<b>Número de Protocolo:</b>	2014/2960

  

<b>Nombre:</b>	CANEDA MORALES DAMIAN
<b>Cargo:</b>	Presidente
<b>Fecha nombramiento:</b>	30/09/2014
<b>Duración:</b>	30/09/2019
<b>Inscripción:</b>	11
<b>CIF:</b>	45265351V
<b>Fecha Inscripción:</b>	20/10/2014
<b>Fecha Escritura:</b>	30/09/2014
<b>Notario/Certificante:</b>	MISAS BARBA, FRANCISCO JAVIER
<b>Residencia:</b>	MÁLAGA - MÁLAGA
<b>Número de Protocolo:</b>	2014/2960

  

<b>Nombre:</b>	RAMOS LUQUE JOSE LUIS
<b>Cargo:</b>	Vicepresidente
<b>Fecha nombramiento:</b>	30/09/2014
<b>Duración:</b>	30/09/2019
<b>Inscripción:</b>	11
<b>CIF:</b>	24785576W
<b>Fecha Inscripción:</b>	20/10/2014
<b>Fecha Escritura:</b>	30/09/2014
<b>Notario/Certificante:</b>	MISAS BARBA, FRANCISCO JAVIER
<b>Residencia:</b>	MÁLAGA - MÁLAGA
<b>Número de Protocolo:</b>	2014/2960

  

<b>Nombre:</b>	SOUVIRON DE LA MACORRA AGUSTIN
<b>Cargo:</b>	Secretario
<b>Fecha nombramiento:</b>	30/09/2014
<b>Duración:</b>	Indefinida
<b>Inscripción:</b>	11
<b>CIF:</b>	24799962M
<b>Fecha Inscripción:</b>	20/10/2014
<b>Fecha Escritura:</b>	30/09/2014
<b>Notario/Certificante:</b>	MISAS BARBA, FRANCISCO JAVIER

**Presidente.** Damián Caneda Morales, exconcejal de Cultura, Turismo y Deportes y como consejero de la sociedad concesionaria Parque Balneario Nuestra Señora del Carmen. :: SUR

Fue designado el mismo día que se formalizó la compra, tres meses después de dejar el Ayuntamiento

Ramos asegura que le eligieron por una cuestión de «confianza» aunque su cargo es sólo «honorífico»

puso fin precipitadamente y por iniciativa propia el pasado 26 de junio -tres meses antes de que se formalizara la operación de compra de las acciones- Caneda no escondió su interés por este espacio. Así, tras la propuesta de los anteriores titulares, Vera y Acha, de colaboración con Costas y el Ayuntamiento, consideró «crucial» recuperar los Baños del Carmen como polo de atracción turística en la capital; e incluso se mostró favorable a la construcción de un hotel y de aparcamientos en la zona. «Es unánime que hay que regenerar esta zona y que hay que hacerlo con proyectos reales, que combinen este área de Málaga de forma radical», llegó a afirmar.

**Un millón de euros**  
Los documentos también ponen de relieve que la compraventa tuvo un coste cercano a los 800.000 euros, que fueron pagados a los titulares anteriores; a lo que se añaden otros 235.000 euros en concepto de ampliación de capital. En total, un millón de euros, que es casi el doble de lo que se informó en un principio. SUR intentó sin éxito localizar a Damián Caneda, que al parecer está de viaje en el extranjero. En cambio, José Luis Ramos accedió a dar su versión sobre este asunto. A su juicio, cualquiera podía haber sido el presidente, pero se eligió a este por una cuestión de «confianza», por su formación y sus conocimientos empresariales. Al tiempo, aseguró que la composición de la sociedad es «transparente, está en una escritura pública y no hay nada que ocultar».

Ramos puso de relieve que la figura del presidente del consejo de administración es rotatoria y obligatoria, conforme a la Ley de Sociedades. La calificó de «testimonial» y «honorífica», puesto que no tiene capacidad de decisión, ni firma, y tampoco forma parte del accionariado, sino que «sólo asiste a los consejos». «El consejo debe tener un presidente y se pone a quien se quiera». Al tiempo, indicó que como concejal de Turismo no tuvo nada que ver con los trámites del balneario, ya que en este caso sólo interviene Urbanismo.